

Sr. José Alcántara Almánzar
Asesor Fundación Corripio, Inc.

Palabras por la Fundación Corripio, Inc.

Un nuevo Premio Nacional de Literatura

Durante más de tres decenios, primero gracias al acierto de don Manuel Corripio García, y después a la mirada visionaria y al tesón de su hijo, don José Luis Corripio Estrada, presidente de la Fundación Corripio Incorporada, ha sido entregado el Premio Nacional de Literatura –conjuntamente con el Ministerio de Cultura–, a los más altos representantes de la literatura nacional, que desde hace unos cuantos años no solo se materializa en un título, como ha sido siempre, sino en el prestigio que conlleva y la suma de dos millones de pesos dominicanos.

Es preciso recordar que, en los albores de este galardón tan esperado por la comunidad intelectual, literaria y todo el país, por constituir el máximo reconocimiento a un hombre o mujer de letras a lo largo de toda una vida de consagración a la literatura, el Premio Nacional de Literatura sirvió para exaltar la trayectoria de un reducido grupo de escritores admirables. Me refiero a esa élite de poetas y narradores que formaban entonces el núcleo de una incomparable pléyade de maestros, cuyos nombres todos conocemos por su inmenso aporte a nuestra cultura literaria.

Cierto es que el galardón no todos los años fue a las manos de quien más lo merecía, debido a esas circunstancias desafortunadas que rodean a todo premio, aquí o en cualquier parte, no importa la trascendencia y el prestigio del mismo ni la estatura del escritor, desde la universalidad del codiciado Nobel, por el que compiten los más encumbrados literatos de todo el planeta, hasta el más local y provinciano de todos los lauros. Con el paso de los años, el Premio Nacional de Literatura de nuestro país ha ido pasando a nuevas manos de hombres y mujeres de letras con una obra importante, quienes hoy portan la antorcha de sus predecesores.

Por todo esto, considero oportuno insistir una vez más en algunos aspectos que deben recordarse sobre el Premio Nacional de Literatura de la República Dominicana. En primer lugar, que es un reconocimiento a la obra conjunta de un autor, extensa o breve, pero siempre valiosa y perdurable, de una excelencia a toda prueba en poesía, narrativa, ensayo, teatro o crítica

literaria. Todos tienen igual derecho a aspirar: los que viven aquí y los de la diáspora, los maduros y los mayores, los hombres y las mujeres que han dedicado su vida al cultivo de las letras. En segundo término, no se trata de un premio póstumo, sino de un tributo a un escritor vivo, y es una verdadera lástima que algunos creadores prominentes no lo hayan recibido antes de fallecer. Por último, pero no menos crucial, el premio está regido por un decreto presidencial que establece las bases y la composición del jurado, con nueve miembros en la actualidad, cuyo veredicto es inapelable.

El Premio Nacional de Literatura 2022 ha sido otorgado a la poeta, ensayista y crítica literaria Soledad Álvarez, seleccionada entre los trece candidatos presentados este año a la consideración del jurado. Era ella la que tenía más votos desde el inicio de la reunión a puertas cerradas donde se decidió a unanimidad conferirle el galardón resultando triunfadora en el certamen. Soledad Álvarez, quien pasó varios años en Cuba estudiando filología y literatura hispanoamericana, a su regreso al país a principios de los ochenta del siglo pasado fue quien renovó entre nosotros la admiración por uno de los grandes maestros de la filología y la crítica en América, venerado en México y en Argentina, donde dejó una legión de discípulos y admiradores, y lo hizo con su libro «*La magna Patria de Pedro Henríquez Ureña*», que obtuvo con todo derecho el Premio Siboney de Ensayo en 1980.

Aunque no me corresponde hacer su semblanza, diré por último que, desde sus años juveniles, Soledad Álvarez ha mantenido una actividad literaria ininterrumpida de la que dan testimonios periódicos, revistas, obras individuales y antologías. Ha resultado dos veces ganadora del Premio Anual de Poesía «Salomé Ureña de Henríquez» que otorga el Ministerio de Cultura, por «*Las estaciones íntimas*» (2006) y «*Autobiografía en el agua*» (2015), dos muestras del rigor y la pasión de la autora por la poesía, el más exigente de los géneros, y que la sitúan en un lugar privilegiado entre los creadores literarios de nuestro país. Estoy seguro de que Hilma Contreras y María Ugarte, dondequiera que estén, así como Jeannette Miller y Ángela Hernández, reciben con regocijo a Soledad Álvarez, quinta mujer de letras de la República Dominicana en recibir el Premio Nacional de Literatura, a la que felicitamos de todo corazón, deseándole que siga adelante en su labor creadora.